



Mocoa, Putumayo, 26 de junio de 2023. Este asunto fue devuelto por el Tribunal Superior de Mocoa para continuar su trámite.

RUBEN DARIO MEZA MARTINEZ
Secretario.

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
MOCOA, PUTUMAYO**

Proceso: VERBAL
Radicado No. 860013103001-2022-00062-00
Demandante: José Luis Mora Zambrano
Demandada: Raúl Andrés Bastidas Chamorro

Auto: Agenda audiencia inicial.

Mocoa, veintiséis (26) de junio de dos mil veintitrés (2023)

A través del auto del 9 de junio de 2023, el Tribunal Superior de este Distrito judicial resolvió declarar infundado el impedimento previamente decretado por este despacho, con lo cual retornó el expediente del proceso para continuar con su trámite.

En ese orden, siendo que la actuación previa a la resuelta fue el agendamiento de la audiencia inicial, se convocará nuevamente a las partes y a sus apoderados para que asistan personalmente a esa vista pública, para agotar en ella las etapas previas en el Art. 372 del CGP.

Se invoca a los convocados que su asistencia a la audiencia inicial es obligatoria.

Adicionalmente, se recuerda a la parte demandada su carga consignar los cánones de arrendamiento aludidos en el ordinal segundo del auto del 13 de diciembre de 2022, a fin de continuar siendo oído en el proceso.

En mérito de lo expuesto, el Juzgado Civil del Circuito de Mocoa, Putumayo:

Resuelve:

Primero. Agendar para el día viernes 11 de agosto de 2023, a las 09:15 a.m., a la audiencia inicial en este proceso. La audiencia se desarrollará de forma virtual, través de la plataforma Lifezise, en virtud de lo cual previamente se enviará a las partes el vínculo para permitir su acceso a la misma.

Segundo. Requerir a la parte demandada para que consigne los cánones de arrendamiento aludidos en el ordinal segundo del auto del 13 de diciembre de 2022, cuyo numeral primero fue corregido a través del auto del día 16 de marzo de 2023. Lo anterior para continuar siendo oído en el proceso.

Notifíquese,

Carrera 5 calle 10 esquina, Palacio de Justicia, piso 4°

jcto01mco@notificacionesrj.gov.co
jctomoc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Teléfono 4296159
Mocoa - Putumayo

Firmado Por:
Vicente Javier Duarte
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 001
Mocoa - Putumayo

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bb8da5a2ab9aaf98b44e0727503978494548fc051ef33ecce9790eb9b326b24f**

Documento generado en 26/06/2023 04:25:16 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>